

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref.: C-241M/009-26
Exp. A/SUM-026130/2026

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

La mesa de contratación de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, en su sesión de fecha 11 de septiembre de 2026, tras examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), presentada por los licitadores en el procedimiento de adjudicación del contrato titulado ENTRENADOR VIRTUAL DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA EMPLEABILIDAD BASADA EN LA APLICACIÓN DE LA NEUROCIENCIA A LA IA, ha observado que en la misma existen defectos u omisiones subsanables y ha acordado, de conformidad con lo que establece el artículo 141.2 de la LCSP, conceder un plazo de tres días naturales, que concluye el jueves 17 de septiembre de 2026, para que proceda a la subsanación o corrección de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada.

En su virtud, hasta el próximo día 17 de septiembre de 2026, deberá subsanar los siguientes defectos:

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
NEUROLOGYCA TECHNOLOGIES, Ltd	No presenta el anexo II del PCAP Modelo de declaración responsable múltiple.

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, se acordará la exclusión del procedimiento.

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - ADMINISTRACIÓN DIGITAL - IR A ADMINISTRACIÓN DIGITAL - HERRAMIENTAS - GUIA DE TRAMITACIÓN - REALIZAR UNA SOLICITUD - ESCRITOS - FORMULARIO GENÉRICO(*), debiendo constar como destinatario en el impreso la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN EMPLEO - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia **241M/009-26 (subsanación documentación)**.

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: [REDACTED]
Fecha: 2026.09.11 11:28

Destinatarios:

- NEUROLOGYCA TECHNOLOGIES, Ltd